

OFICIO N.º ALCSJCH-02-2026  
San Jose de Chazo, 12 de febrero del 2026

Señor:  
Juan Manuel Lema Ramos  
**PRESIDENTE DEL GADPRSJCH.**  
Presente. -

De mi consideración:

En atención al oficio remitido por su autoridad respecto a la conformación del equipo mixto para el proceso de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2026, me permito expresar la conformidad de la Asamblea Local Ciudadana de San José de Chazo con la integración propuesta.

En este contexto, se ratifica la participación de los siguientes miembros:

Por parte del GAD Parroquial Rural San José de Chazo:

- Ing. Jhonatan Muyolema

Por parte de la Asamblea Local Ciudadana de San José de Chazo:

- Sr. Santos Yánez
- Sr. Fidel Lema
- Sra. Milena Montero

Los representantes designados participarán de manera activa en las diferentes fases del proceso, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia, el control social y la participación ciudadana.

Reiteramos nuestro compromiso de trabajar de manera articulada para el cumplimiento de los objetivos establecidos en la normativa vigente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Santos Eliceo Yanez

**PRESIDENTE DE LA ALC DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE CHAZO**

